

UCundinamarca S21

Periódico de la Universidad de Cundinamarca

ISSN 2256 4802

JULIO 2020

Edición 30





DEPARTAMENTO



p. 5



LA VIDA BAJO EL CONCEPTO DE LA GRATITUD

o. 10

DIPLOMADOS DESTACADOS EN MODALIDAD VIRTUAL

INSCRIPCIONES ABIERTAS

Ponte en armonía con la la naturaleza. La naturaleza.

Para nadie es un secreto que la cantidad de basura que producimos a diario está acabando con nuestro planeta. Por ello, cuidarlo y protegerlo es obligación de todos. Iniciemos la tarea implementando buenas prácticas de aprovechamiento y disposición de los residuos desde casa, hazlo con base en las 5Rs: Reducir, Reutilizar, Reciclar, Reemplazar y Recuperar. ¡Manos a la obra!

1 Reduce

la generación de residuos sólidos.

- Realiza solo compras inteligentes y necesarias.
- Reduce el consumo de bolsas, no las utilices en tus adquisiciones.
- Compra a granel para evitar la generación de empaques innecesarios.
- Solicita tus facturas electrónicas para evitar el uso de papel.

2 Reciclation los residuos aprovechables.

- Produce abono orgánico con cáscaras de huevo, plátano, papa y yuca.
- Utiliza botellas plásticas para realizar eco-ladrillos con los papeles de empaques metalizados de productos que consumes, estos se convierten en bancas, mesas, materas, etc.
- Realiza tu propio semillero con botellas plásticas adaptadas como germinadores.
- Dales un nuevo uso a los envases de los alimentos (botellas de vidrio, plástico, cartón y latas metálicas).

Reutiliza:... qué tal si primero verificas ¿qué puedes reutilizar?

- Realiza manualidades y trabajos didácticos con papel, cartón, tapas y envases de plásticos y vidrio.
- Dona la ropa usada a las personas que la necesiten.
- Transforma camisetas y pantalones en limpiones, tapetes, traperos o forros para las camas de mascotas.
- Aprovecha los botones, cremalleras y accesorios para otras prendas.
- Utiliza botellas de plástico o recipientes de vidrio varias veces.
- Emplea bolsas plásticas en reempaques o en las cestas de los baños.
- Usa el papel para escribir o imprimir por el lado no utilizado y el periódico para envolver regalos.
- Usa el agua lluvia y la de la lavadora para labores de limpieza.

4 Remplaza



- Cambia bolsas plásticas por ecológicas de tela lavable.
- Sustituye productos con exceso de plásticos o sobreempaquetados.
- Consigue la versión digital o tómale una foto a una publicidad en papel.
- Usa un recipiente personal para tus bebidas en lugar de los de plásticos de un solo uso (desechables).
- Cambia los envases de icopor para almacenar tus alimentos, por otros materiales como cajas o recipientes.
- Sustituye productos químicos contaminantes, por ecológicos y amigables con el medio ambiente (jabones biodegradables y productos orgánicos y naturales).

5 Recupera y repara artículos y elementos antes de comprar o disponerlos como residuos.

- Dales un segundo uso a los artículos como llantas, triciclos y carretillas, convirtiéndolos en materas para el jardín.
- Repara zapatos, electrodomésticos y muebles.
- Siembra y haz una huerta casera con las semillas de frutas y verduras.











Fuentes: Sistema Gestión Ambiental UCundinamarca y raceforwater.org

ESTA ES UNA PUBLICACIÓN DE LA OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES

RECTOR Adriano Muñoz Barrera SECRETARIA GENERAL Isabel Quintero Uribe VICERRECTORA ACADÉMICA María Eulalia Buenahora Ochoa VICERRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Myriam Lucía Sánchez Gutiérrez JEFE OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES Carolina Melo Rodríguez DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN Cristian Camilo Moreno García REDACCIÓN Martha Liliana García, Harvey Rodríguez, Lorena Chacón CORRECCIÓN DE ESTILO Lorena Chacón PRODUCIÓN AUDIOVISUAL Ana Evelin González Rodríguez, Dagoberto Méndez

EQUIPO OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES Natalie Cruz, Mary Luz Cristancho, Diana Calderón, Angélica Londoño, Angela Paderi, Cristiam Camilo Bautista Versión digital en www.ucundinamarca.edu.co – comunicaciones@ucundinamarca.edu.co

Sede Principal Fusagasugá – Diagonal 18 No. 20-29 PBX: (+57)(1) 8281483 – Línea Gratuita 018000180414

Institución de Educación Superior Sujeta a Inspección y Vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional

Universidad de Cundinamarca ⊘

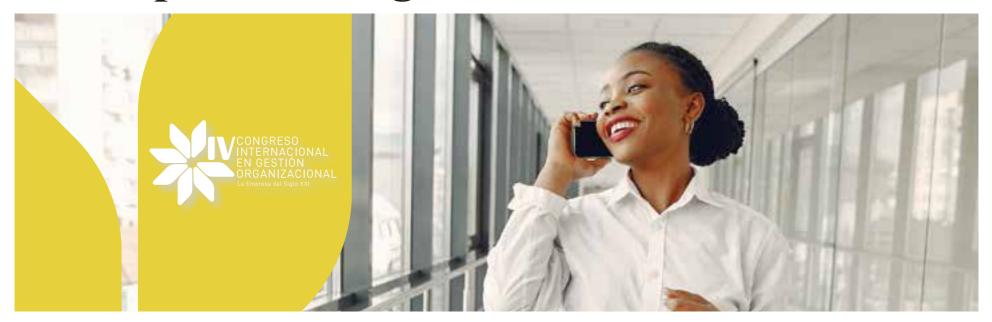






EDUCACIÓN PARA LA VIDA

La UCundinamarca realizará el "IV Congreso Internacional en Gestión Organizacional: La Empresa del Siglo XXI"



La institución pública de educación superior líder en el departamento de Cundinamarca, realizará la cuarta edición del Congreso Internacional en Gestión Organizacional liderado por la Facultad de Ciencias Administrativas Económicas y Contables. El evento tiene como propósito principal generar un espacio para la investigación, el intercambio de conocimientos y experiencias que contribuyan al fortalecimiento de estrategias y programas de gerencia, gestión financiera y contable, mercadeo y gestión organizacional.

El "IV Congreso Internacional en Gestión Organizacional: La Empresa del Siglo XXI", se efectuará en modalidad virtual durante los días 22 y 23 de octubre de 2020. Será organizado por investigadores de los grupos ARADO – DOPYS – TEMCON – LOS ACACIOS – GREICO – DEMCUN – ADCUN – ADCODER, el decano de la Facultad, los coordinadores de los Programas de Administración de Empresas, Contaduría Pública y Tecnología en Gestión Turística y Hotelera. Está dirigido a investigadores, académicos, semilleristas, estudiantes universitarios de pregrado y posgrado; también se espera contar con la participación de empresarios, consultores empresariales, en áreas relacionadas con las Ciencias Administrativas, Económicas y Contables.

Por medio de la realización del evento académico se pretende promover la integración entre la universidad, el sector empresarial y el Estado, como instancias para el aporte en la creación y la gestión aplicada a las organizaciones. Igualmente busca socializar avances y resultados de investigaciones que favorecen al desarrollo empresarial, además de permitir el posicionamiento de la Universidad de Cundinamarca como referente departamental y nacional en investigación.

Las temáticas que se abordarán durante el congreso internacional están estructuradas en los siguientes ocho ejes temáticos:

- Desarrollo Organizacional
- Gestión Financiera y Contable
- Gestión del Conocimiento
- Desarrollo Económico y Social
- Innovación
- Empresas del Siglo XXI: Sector Agrícola
- Empresas del Siglo XXI: Sector Turismo
- Empresas del Siglo XXI: Emprendimiento

Así mismo, en el evento participarán cuatro conferencistas internacionales, dos conferencistas nacionales, dos panelistas y varios ponentes investigadores de la Universidad de Cundinamarca y de otras instituciones de educación superior.

Para más información consulta nuestra página web

https://www.ucundinamarca.edu.co/









La inclusión es un tema de todos

La política de Educación Superior Inclusiva de la Universidad de Cundinamarca se basa en dos grandes pilares: El proyecto educativo "Generación Siglo XXI" (2016) y el plan estratégico 2016-2026 "Disoñando la Universidad que queremos". Estos dos documentos ponderan como principios fundamentales los derechos humanos, el respeto por la diversidad étnica, cultural y personal, la equidad de género y finalmente, la inclusión social como elementos transversales que permean toda la Institución.

El resultado es una política de inclusión que garantiza el acceso, la permanencia, la pertinencia, la graduación, la atención y el respeto a la diferencia de toda la comunidad universitaria entre la cual existen individuos pertenecientes a grupos poblacionales constitucionalmente priorizados.

Hasta el momento, la institución ha venido realizando acciones tendientes a una cultura institucional inclusiva. Dicha política le apunta a normalizar todas esas acciones y a crear las condiciones de transformación para que la Universidad de Cundinamarca se convierta en un referente en torno a la educación superior inclusiva.

El documento se enmarca legalmente en las políticas que se han definido en los últimos años a nivel nacional e internacional concernientes a la educación superior inclusiva, empezando desde la Constitución Política, pasando por leyes y decretos sobre inclusión, así como por convenios suscritos a partir de cumbres de orden na-

cional e internacional y finalizando en los lineamientos de educación superior inclusiva emanados desde el Ministerio de Educación Nacional.

En este conjunto de normas se establece la generación de alternativas educativas que respeten la diversidad cultural y humana. Los grupos priorizados, es decir los grupos poblacionales que históricamente han sido excluidos o marginados a los que se favorece en este conjunto de normas, son por ejemplo: comunidades indígenas y tribales, grupos étnicos minoritarios, población afrocolombiana, mujeres, personas con discapacidad y población proveniente de zonas con problemas de orden público o en situación de desplazamiento.

Cabe destacar que esta política de inclusión se soporta en los siguientes conceptos: inclusión social, educación superior inclusiva, participación, diversidad, interculturalidad, equidad, pertinencia, calidad, grupos priorizados. La correcta apropiación de estos conceptos por parte de toda la comunidad universitaria contribuirá a que se eliminen las barreras de tipo actitudinal, social, cultural, económico, comunicativo y físico, que históricamente han obstaculizado los procesos de inclusión y la adecuada convivencia de todos sus miembros.

Nuestro objetivo es permitir la formación hacia el transhumanismo en los valores democráticos, la civilidad, la formación para la vida, en el marco de la inclusión social, el respeto por la diferencia y el fomento a la diversidad de capacidades.







Conoce nuestra oferta de

OSGRADOS



Maestrías

Presenciales

Ciencias Ambientales

Educación Fusagasugá / Chía

SNIES 104968

SNIES 4266

SNIES 11324

SNIES 105401

Mayores informes

www.ucundinamarca.edu.co <u>aspirantespostgrados</u> @ucundinamarca.edu.co

INSCRÍBETE

Diplomado en Cátedra

Modalidad Virtual

Fortalezca las bases conceptuales y metodológicas que permiten consolidar una cultura de paz desde los enfoques de la educación del pensamiento, del cuidado y la responsabilidad; la educación de la sensibilidad moral y política; y la construcción de escenarios que garanticen el pleno disfrute de los derechos humanos.

Intensidad horaria: 144 h

Tipo de formación: Educación continua Contacto: gestionisu@ucundinamarca.edu.co

Dirigido a:

Profesores de educación básica, media y superior, líderes sociales y comunitarios, secretarios de educación, personal administrativo del sector educación superior.

Contenidos

Módulo I. Fundamentos y metodología de la Educación para la paz

Módulo II. Convivencia pacífica

Módulo III. Participación ciudadana

Módulo IV. Diversidad e identidad

Módulo V. Memoria histórica y reconciliación

Módulo VI. Desarrollo sostenible Módulo VII. Rutas pedagógicas

INSCRÍBETE

Diplomado en

Ética de la Investigación e Integridad Científica Modalidad Virtual

Desarrolle competencias que le permitan identificar los límites y alcances morales del quehacer científico en los distintos campos del saber y reconocer la importancia de la humanización en el ejercicio profesional. Intensidad horaria: 144 h

Tipo de formación: Educación continua Contacto: gestionisu@ucundinamarca.edu.co

Dirigido a:

Profesionales con diversos perfiles con interés por el campo de la investigación, investigadores independientes, docentes de educación básica, media y superior, auxiliares de investigación, directores y coordinadores de centros de investigación, vicerrectores de investigación.

Contenidos

• Teorías éticas y racionalidad práctica. • Ética de la justicia y ética del cuidado • Éticas aplicada • Bioética • Teorías del juicio moral. • Principios de ética aplicada en investigación científica.

Ética, sociedad y pluralismo. • Ética del ejercicio docente, académico e investigativo. • La formación en ética de la investigación en Colombia.

Módulo III.

• Integridad científica. • Comités de ética, bioética e integridad científica (investigación y salud) • Ética y salud pública. • Normas nacionales e internacionales sobre investigación. • Límites y alcances de la investigación con animales no humanos. • Límites y alcances de la investigación en humanidades y ciencias sociales. • Biobancos (aspectos clínicos y científicos).

· Conductas y prácticas de responsabilidad investigativa. · Conflictos de intereses en la investigación. · Protocolos y procedimientos para el uso y archivo de información. • El consentimiento informado. • Registro de patentes (guía práctica).

Módulo V.

• La propiedad intelectual en el contexto de la investigación. • Publicaciones científicas y democratización del conocimiento. • Fraude, plagio y prácticas científicas censurables. • Ética de la información y la transferencia de conocimiento. • Licencia Creative Commons.









Matrícula gratuita para el segundo semestre de 2020, un hito histórico en la UCundinamarca

En alianza entre el Ministerio de Educación Nacional MEN, la Gobernación del departamento y la Universidad de Cundinamarca se logró la gratuidad en la matrícula para 12.946 estudiantes de pregrado. El MEN aportó el 35%, la Gobernación el 54% y la UCundinamarca el 11% de los recursos.

Es de resaltar que la Universidad de Cundinamarca desde el mes de abril de este año, elevó comunicaciones oficiales dirigidas a la Presidencia de la República, al Ministerio de Educación Nacional y a la Gobernación de Cundinamarca, solicitando apoyo para sus estudiantes. De igual manera, representantes de los estudiantes ante el Consejo Superior presentaron sus peticiones a estas tres entidades y también algunos movimientos estudiantiles, docentes y comunidad en general enviaron sus solicitudes. De esta manera y gracias al trabajo mancomunado se logró suscribir un convenio entre la Gobernación y la Universidad de Cundinamarca que permitirá asegurar la gratuidad en la matrícula para el segundo periodo académico de 2020.

Los beneficiarios de esta alianza son estudiantes de programas académicos de pregrado desde primer a décimo semestre y también nuevos estudiantes que hayan sido admitidos para iniciar en el segundo periodo académico.

Aportes de la Universidad de Cundinamarca

La Institución Universitaria a través del Consejo Académico presentó la solicitud al Consejo Superior para la asignación de recursos para otorgar 1.500 exoneraciones de matrícula tipo B (50%), con ocasión al coronavirus, adicionales a las 370 exoneraciones tipo A (100%) y 480 tipo B (50%), que fueron asignadas por el comité de puntaje. Es decir, la universidad aprobó en total 370 exoneraciones de matrícula tipo A y 1980 exoneraciones tipo B, por un valor de mil doscientos cuarenta y un millones quinientos cuarenta y cuatro mil pesos (\$1.241.544.000).

Aportes de la Gobernación de Cundinamarca

El gobernador de Cundinamarca, Nicolás García, en atención a las solicitudes y luego de realizar el análisis de los reportes solicitados a la universidad relacionados con los estudiantes activos con corte al mes de mayo del primer semestre de 2020 y sus diferentes variables, anunció el aporte por parte de la Gobernación, del recurso requerido para cubrir el 100% del valor de la matrícula, el cual asciende a cinco mil novecientos noventa y nueve millones quinientos setenta y ocho mil ochocientos pesos (\$5.999.578.800), lo cual se suma a los 97 estudiantes de la Universidad que hacen parte del Fondo "Transformando Vidas", que suman cerca de ochenta y ocho millones de pesos (\$88.000.000).

Aportes del Ministerio de Educación Nacional MEN

Es importante aclarar que el convenio suscrito se da entre la Gobernación y la Universidad de Cundinamarca y los recursos que aporta el Ministerio de Educación Nacional MEN corresponden al programa "Generación E" y a la asignación de recursos del fondo solidario para la educación, creado bajo decreto legislativo 662 del 14 de mayo de 2020, dentro del cual se asignaron 97 mil millones de pesos que fueron distribuidos en las instituciones de educación superior estatales.

En ese sentido, el MEN notificó a la UCundinamarca que conforme a los criterios de distribución utilizados por la entidad, aplicados sobre la base de datos elaborada con la información reportada por la totalidad de IES públicas, a la institución, le han sido asignados inicialmente y de manera indicativa dos mil setecientos cuarenta y seis millones cuatrocientos siete mil doscientos ochenta y cinco pesos (\$2.746.407.285).

Por consiguiente, el Ministerio de Educación Nacional a través del programa "Generación E" componente equidad, continúa otorgando beneficios a 1213 jóvenes que ascienden a la suma de mil ciento siete millones trescientos cuarenta y siete mil setecientos pesos (\$1.107.347.700). También, aquellos estudiantes que se encuentran en el fondo para la educación superior "Transformando vidas", continuarán con las ayudas y las condiciones que apliquen para esos programas. No obstante, si el porcentaje que tiene un estudiante es tipo B, es decir que cubre el 50% de la matrícula, el otro 50% se cubrirá a través de los recursos de la Gobernación.

Beneficios adicionales ofrecidos por la institución

Con la finalidad de brindar más auxilios para los estudiantes durante el segundo periodo académico, el Consejo Académico de la UCundinamarca aprobó el otorgamiento de 500 sim card, que permitan el acceso a internet para estudiantes con dificultades de conectividad. Adicionalmente, durante el primer semestre de 2020 se prestaron más de 800 equipos de cómputo, préstamo que se continuará realizando durante el segundo semestre como medida de apoyo para la comunidad universitaria.

Del mismo modo, es importante destacar que la institución cuenta con otros auxilios socioeconómicos que benefician a un gran número de estudiantes, como son los programas de hogar universitario, plan día de alimentación, restaurante universitario, Jóvenes en Acción" (Programa de Prosperidad Social) y el Fondo "Cundinamarca más Profesional" (Programa de la Gobernación de Cundinamarca). Todos los programas y auxilios económicos buscan garantizar el acceso, permanencia y continuidad en los estudios universitarios y de esta manera favorecer la formación de los futuros profesionales que trabajarán por la construcción de un mejor país.







Ministerio de Educación **Nacional** Gobernación de Cundinamarca ¿Cómo se asignaron los recursos? **UCundinamarco Estudiantes admitidos al IIPA2020** ¿Quien puede acceder? Estudiantes que hayan registrado matrícula en el IPA2O2O y hayan terminado semestre Estudiantes de primer a décimo semestre que tengan núcleos académicos pendientes por cursar Seguirán con ¿Y qué pasará con los estudiantes esos beneficios beneficiados por generación E y **Fondo Transformando Vidas?**



VALORES DEMOCRÁTICOS



COVID-19: La pandemia que desnudó el sistema

Por: Rafael Torres Serrano Economista Investigador del Grupo GRIPEPZ – Universidad de Cundinamarca Una de las consecuencias de la pandemia es dejar al descubierto las enormes desigualdades e inequidades que existen en el sistema económico mundial. No es que se hayan visto cosas nuevas, pero ahora los males quedaron tan expuestos que es imposible negarlos o mirar para otro lado.

En primer lugar, la explosión de contagios en Europa demostró la diferencia existente entre las naciones y la poca solidaridad de las más poderosas hacia las más débiles. Después de la crisis económica de 2008, el FMI apoyado por Alemania condicionó el rescate financiero de Portugal, Grecia y España a la adopción de medidas de austeridad que incluían la reducción del gasto público, reforma pensional y reforma laboral (bit.ly/39vAytO bit.ly/3dQQLxo). Italia luego asumió un plan de austeridad similar (bit.ly/39uC9jF).

Muchos justificaron la actitud de Alemania con el argumento de que era inviable hacer prestamos a países que manejaran de manera irresponsable su economía. En la actual situación, y sin tener de excusa los desequilibrios macroeconómicos, Alemania demuestra que lo que está detrás de la actitud hacia las otras naciones no son razones técnicas, sino el interés mezquino de las élites europeas. De esa manera, ante la solicitud de recursos por parte de España e Italia para enfrentar la pandemia (donde una estrategia son los eurobonos), Alemania y Holanda se han opuesto vehementemente, en una actitud que fue calificada de "repugnante" por el primer ministro Portugués (bit. ly/3aBMZWI).

Sin embargo, las desigualdades entre las naciones europeas no son tan abismales como al comparar con Latinoamérica y África. En todos los aspectos relacionados con la prevención y tratamiento del COVID-19 se ve la mayor vulnerabilidad de los países pobres. En lo concerniente a la prevención, mientras que en casi todas las naciones europeas más del 80% de la población tiene acceso a agua potable (bit.ly/2UwQ6tf), en el África subsahariana apenas el 15% tiene suministro de agua regular (bit.ly/3dMFn5J), lo cual hace imposible cumplir con la recomendación de lavarse las manos frecuentemente.







Para tratar los casos de contagio, países como Estados Unidos y Alemania cuentan con más de 30 camas para cuidados intensivos por cada mil habitantes, en tanto Perú tiene 1, Nigeria y Etiopía 0,3, para poner solo unos ejemplos (bit.ly/2xF8S8A). En el caso del personal humano, Suecia y Noruega tienen 5 médicos por cada mil habitantes, en contraste, Zambia tiene 0,1 y Colombia 1,8 (bit.ly/2R0ZPWG); las enfermeras por cada mil habitantes no llegan a 7 en Latinoamérica -Colombia cuenta con 1,1-, pero en Europa no bajan de 12 (bit. ly/2wNjm5O). Las brechas entre los países son tan grandes que ya hay preocupación de que la eventual vacuna contra el COVID-19 sea acaparada por los países ricos (bbc.in/39vQOvd).

En segundo lugar, la pandemia desnudó las inequidades existentes al interior de las naciones. En España, uno de los países con mayor número de contagiados y muertos, se hizo latente que la crisis afectaba más a unas capas de la población. España es el tercer país con mayor desigualdad de toda la Unión Europea, donde la población más pobre debe "lidiar con servicios pú-

blicos fragmentados que sufrieron serios recortes después de 2008 y nunca se restauraron", como dijo Philip Alston, relator especial de la ONU sobre pobreza extrema (bit. ly/39wRoc3). Uno de los servicios que más sufrió recortes y encarecimiento para la población sin recursos fue el de la salud.

Pero donde más palpables se hicieron las diferencias fue en Estados Unidos. Allí hay una clara diferencia entre el sistema público y el privado, de manera que quienes más pagan, tienen mayor probabilidad de salvarse. Sin contar que hay 38.000.000 de personas que no tienen seguro médico y 41.000.000 que "no pueden acceder a una atención médica adecuada debido a los deducibles, copagos, gastos fuera de cobertura y los costos de utilizar proveedores y servicios médicos fuera de su red básica", en palabras de la

investigadora Amy Goodman (bit.ly/39uS1Th). La población más vulnerable económicamente en Estados Unidos tiene un sistema de salud tan adverso, que el 66% de las declaraciones de bancarrota son por costos médicos, lo que significa que al año 530.000 familias pierden todo por recibir tratamiento (bit.ly/2WSyJVn).

En el caso de Colombia, la privatización de la salud, iniciada con la Ley 100 de 1993, nos llevó a un estado en el que quienes más pagan, mejores servicios tienen. Así, se crea una brecha entre los Planes Obligatorios de Salud y la medicina prepagada, esta última con mayores beneficios pero restringida a unos pocos con ingresos suficientes. En Colombia también persiste la inequidad entre el sector urbano y el rural, a pesar de los avances que ha habido por reducirla. Así, mientras en el área urbana hay 102 profesionales de la salud por cada 10.000 habitantes, en el área rural hay 41 profesionales de la salud por cada 10.000 (bit.ly/39w1j1s).

Es de resaltar que las medidas que se han tomado para combatir la pandemia también evidencian la desigualdad. El aislamiento obligatorio que comenzó a regir el 25 de marzo representa un problema para más del 46% de los colombianos ocupados, que trabajan en la informalidad (bit.ly/2xzCC6X). Si a eso se le suma el 10% desempleado, se ve que para más de la mitad de los colombianos económicamente activos la cuarentena representa la imposibilidad de tener ingresos, con el drama humano que eso significa.

No se puede dejar de mencionar que la inequidad no es solo entre personas, también entre empresas. En Colombia hay una tradición de tratar igual y exigirle lo mismo a las pequeñas y a las grandes empresas. Metafóricamente hablando, es poner a competir a un atleta de alto rendimiento con un aficionado. En esta coyuntura del COVID-19 son las PYMES las más afectadas. Se calcula que el 20% de la PYMES en el centro del país tendrán que cerrar las operaciones y despedir a los empleados (bit.ly/3bEPnMI).

En tercer lugar, existen desigualdades de género que también salieron a flote en esta situación. El primer gran dato es la participación femenina en los trabajos del área de salud. En Estados Unidos, por ejemplo, el 76% de los profesionales en salud son mujeres y el 85% de los enfermeros (cnb.cx/2xFm6Cg). A nivel mundial, las mujeres

representan más del 70% de los trabajadores de la salud. Lo que significa que el mayor peso de la atención a los contagiados con COVID-19 recae sobre las mujeres.

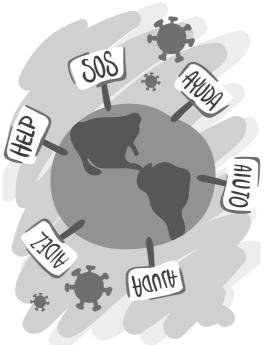
De igual manera, los trabajos de cuidado y de limpieza muestran un alto porcentaje de trabajadoras, con participación por encima del 95%. A lo que se le suma que en tiempo de cuarentena muchas mujeres van a asumir el cuidado permanente de los miembros del hogar. Además, epidemias anteriores muestran la posibilidad de interrupción de trayectorias educativas en las jóvenes y restricciones a los servicios de salud sexual (bit. ly/2JtVasa).

Por último, aunque pareciera no tener relación directa, y como un asunto particular, la pandemia volvió a evidenciar las desigualdades entre las universidades del país. La orientación dada por el MEN de migrar temporalmente a la educación virtual

puso sobre la mesa las disparidades entre las instituciones de educación superior. La enorme diferencia en las transferencias de la Nación por estudiante -donde unas universidades reciben más de 10.000.000 y otras, como el caso de la U Cundinamarca, no llegan a 2.000.000- se refleja en las carencias de infraestructura tecnológica de las universidades con menos recursos.

De igual forma, las universidades regionales deben lidiar con las limitaciones materiales de sus estudiantes, con harta participación rural y de los estratos 1 y 2 (para el caso de la U Cundinamarca, más del 80% de sus estudiantes pertenecen a esos estratos). Según el DANE, en las cabeceras el 50% de las familias tienen computador o tablet; cifra que se reduce al 9,4% en los centros poblados y rural disperso, donde solo el 4,3% de los hogares tiene Internet fijo (bit.ly/3azzMxh).

Nuevamente se presenta una situación en la que el Gobierno exige lo mismo, pero no garantiza las mismas condiciones para todos. La estrategia para enfrentar la crisis debe partir de focalizar la ayuda en los sectores más vulnerables y con más necesidades. Eso significa apoyar, entre otros, a la población pobre, las PYMES y las Instituciones de educación regionales y de menores recursos.









CIVILIDAD Y LIBERTAD



Vivamos la vida bajo el concepto de gratitud

Y tú, ¿valoras, estimas y reconoces lo bueno que te brinda la vida o aún debes desarrollar esta habilidad?

Por
Olga Lucia Perilla
Coordinadora SG-SST
Oficina Seguridad y Salud en
el Trabajo

Cuántas veces nos quejamos de nuestros compañeros, de nuestros jefes, de las congestiones del tráfico, del exceso de sol mientras caminábamos por el campus Universitario o de la lluvia, de los puestos de trabajo asignados, de nuestras oficinas, cuántas veces no agradecimos ese tinto y vaso con agua que nos llevan a nuestros puestos de trabajo las personas de servicios generales durante el día.

Cuántas veces disfrutamos realmente compartir con nuestros compañeros de trabajo o caminar al aire libre o el rocío de la mañana o el hecho de ir al supermercado a comprar o simplemente poder salir a la calle, algo tan sencillo que jamás pensamos que no lo pudieramos hacer. Aquí es donde hago un alto en el camino y pienso cuánto tiempo vivido sin valorar y agradecer, cuánto tiempo vivido de manera mecánica, como máquinas, como robots sin valorar nuestro entorno laboral, familiar y social.

El Covid-19 ha traído consigo una mezcla de sentimientos y emociones; algunos positivos, otros negativos; tal vez esta experiencia busca dejarnos un mensaje o enseñanza, y es aprender a valorar, apreciar y agradecer lo que tenemos; es un llamado a adoptar cambios, corregir conductas equivocadas y fortalecer vínculos; es momento de ordenar nuestras prioridades y hacer un análisis de aquello que tenemos a nuestro favor y que tal vez, otras personas no tienen.

Por esto invito a la comunidad universitaria a meditar en este tiempo de cuarentena y encierro para desarrollar nuevas habilidades mentales que nos permitan disfrutar y vivir cada segundo de la vida con un sentido de gratitud, sin importar si es bueno o malo, si estoy de acuerdo o no, solo agradeciendo cada experiencia de la vida por más pequeña que sea, por más insignificante que parezca. Recordemos que como cualquier aspecto que se está aprendiendo, hay que practicarla a diario.

En este sentido, la gratitud es sumamente importante para las relaciones humanas, ya que se puede lograr el objetivo de alcanzar una sociedad cooperativa y solidaria entre los individuos que la conforman, en este caso la familia UCundinamarca, "organización universitaria inteligente con alma y corazón"

¡Sé Agradecido!









GRADUADOS JULIO 2020

GRADUADOS



Andrés Moya Cediel seleccionado como el mejor servidor público



UCundinamarca: Describamos brevemente su perfil profesional y experiencia laboral.

Andrés Moya: Soy Administrador de Empresas de la Universidad Cundinamarca, graduado en el año 2008, Experto en Formulación de Proyectos de la Universidad de Asturias. Actualmente me desempeño como director de Acción Social del municipio de Ubaté y también he sido directivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Crediflores. Soy fundador de la Asociación Ángeles Recicladores y de la Fundación Andrés Corazón.

UC: ¿Qué reconocimiento obtuvo recientemente y quién se lo otorgó?

El reconocimiento que obtuve fue como el mejor servidor público a nivel nacional, en la categoría municipal. Ese premio me lo entregó el Gobierno Nacional a través de Función Pública.

UC: ¿En qué fecha y lugar le otorgaron el reconocimiento?

El reconocimiento me lo entregaron el día 30 de junio del presente año. Normalmente esos eventos se hacen en la Casa de Nariño. Sin embargo, por la emergencia sanitaria, por primera vez se realizó de manera virtual. El evento fue presidido por el presidente de la república, Iván Duque Márquez, con la participación del director nacional de Función Pública, Fernando Grillo, y el gabinete de ministros.

UC: ¿Por qué obtuvo este reconocimiento?

El reconocimiento que obtuvimos fue gracias a una campaña que realizamos de creación del trueque como intercambio de alimentos. Esta zona de Ubaté, una región de vocación lechera, es una de las principales regiones de producción de lácteos en Colombia. Entonces, con otros municipios que producen frutas o alimentos que aquí no se dan, empezamos a hacer el

intercambio con los productos que nosotros tenemos, como son los lácteos, y con esos productos lo que se hace es que se entregan a poblaciones vulnerables. A parte de eso se han desarrollado varias estrategias como implementación de bancos de donaciones y campañas que realizamos continuamente para que todas las personas más vulnerables puedan tener alimentos en su mesa.

UC: ¿Qué recuerda de su época de estudiante de la UCundinamarca?

De la época de la universidad tengo gratos recuerdos de varias experiencias positivas y los aprendizajes adquiridos. Además, aprendí acerca de la importancia de dejar huella y qué se debe aplicar en cada lugar donde uno esté. Ese es el aprendizaje más valioso como graduado de la Universidad de Cundinamarca, dejar siempre huella en la labor que realicemos.

UC: ¿Qué recomendaciones les da a los graduados de la UCundinamarca?

Mi mensaje para los graduados de la institución es que todas las dificultades se pueden transformar en oportunidades y la invitación es que busquen dejar en alto nombre la universidad. La universidad la hacemos nosotros, con nuestras obras, con el ejemplo. Me siento muy orgulloso de ser graduado de la Universidad Cundinamarca.

UC: ¿Qué mensaje le envía a la UCundinamarca en estos tiempos de pandemia?

En primero lugar me siento muy agradecido y orgulloso de dejar el nombre de mi Universidad de Cundinamarca en lo más alto. Aunque el COVID-19 sin duda nos cambió la vida, nos deja muchas enseñanzas y la invitación es que sigamos unidos y solidarios como hermanos cundinamarqueses.

Universidad de Cundinamarca o ucundinamarcaoficia

@UCundinamar



Conoce nuestra oferta de

PREGRADOS

Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables

Administración de Empresas Sede Fusagasugá: SNIES 19761 Seccional Girardot: SNIES 14969

Seccional Ubaté: SNIES 902 Extensión Chía: SNIES 19763 Extensión Facatativá: SNIES 19785

Contaduría Pública.

Sede Fusagasugá: SNIES 53714 Extensión Facatativá: SNIES 53668 Seccional Ubaté: SNIES 53668 Extensión Chía: SNIES 53668

Tecnología en Gestión Turística y Hotelera

Seccional Girardot: SNIES 53719

Facultad de Ciencias Agropecuarias

Ingeniería Agronómica Sede Fusagasugá: SNIES 1928

Extensión Facatativá: SNIES 1928

Ingeniería Ambiental.

Seccional Girardot: SNIES 52090 Extensión Facatativá: SNIES 52090

Zootecnia

Sede Fusagasugá: SNIES 889 Seccional Ubaté: SNIES 102822

Tecnología en Cartografía.

Sede Fusagasugá: SNIES 9803

Facultad de Ciencias del Deporte y la Educación Física

Profesional en Ciencias del Deporte y la

Educación Física

Seccional Soacha: SNIES 53776

Facultad de Educación

Licenciatura en Ciencias Sociales

Sede Fusagasugá: SNIES 20018 ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD

Facultad de Ingeniería

Ingeniería Electrónica Sede Fusagasugá: SNIES 4086

Ingeniería Industrial

Extensión Soacha: SNIES 53872

Ingeniería de Sistemas

Sede Fusagasugá: SNIES 4087 Seccional Ubaté: SNIES 105445 Extensión Chía: SNIES 19774 Extensión Facatativá: SNIES 5731

Tecnología en Desarrollo de SoftWare

Extensión Soacha: SNIES 54698

Facultad de Ciencias de la Salud

Enfermería

Seccional Girardot: SNIES 898

Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas

Música

Extensión Zipquirá: SNIES 10528

Psicología

Extensión Facatativá: SNIES 90941

INSCRIPCIONES ABIERTAS DESDE EL 14 DE SEPTIEMBRE

Mayores informes

www.ucundinamarca.edu.co